COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 14:30 horas del día jueves, 22 de marzo del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; dicha comisión está presidida por la **TTE AVC MARIA LILIA GOMEZ,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, SA TEC MIGUEL ANGEL VERGARA VELAZQUEZ, VS1° AVC VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES Y VS1° TEC NESTOR EMILIANO ROA** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 17 para la Adquisición de Servicios de Hotelería, con ID N° 247.312.

Se inicia el acto con palabras de apertura de la **TTE AVC MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ,** Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 Ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de mantenimiento de oferta	Poder suficiente del firmante	Fotocopia de ultima declaración De IVA
1	SERVICIO REAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	TRACKS S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por el sistema **"COMBINADO"**.

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 17 para la Adquisición de Servicios Gastronómicos y Ceremonial, las empresas SERVICIO REAL y TRACKS S.A, reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones, y realizado la comparación de las mismas, el Comité de Evaluación constata que las empresas **SERVICIO Real y TRACKS S.A** presenta el precio más bajo y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC del llamado de referencia.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea adjudicar, a las empresas **SERVICIO REAL Y TRACKS S.A**, por presentar las ofertas más convenientes para la Fuerza Aérea, conforme se detalla:

EMPRESA ADJUDICADA SERVICIO REAL - 310 UAC

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIAL									
LOTE 01									
ITEMS	CODIGO / CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	90151802-002	Provisión de toldos, 12x6 mts. Aproximadamente 72 mts2	SERVICIO REAL	Nacional	Unidad	Unidad	3	350.000	1.050.000
2	90151802-002	Provisión de toldos, 10x5 mts. Aproximadamente 72 mts2	SERVICIO REAL	Nacional	Unidad	Unidad	2	320.000	640.000
3	801315502-002	Alquiler de salón: servicios destinados a distintos tipos de eventos como reuniones, seminarios y convenciones; para aproximadamente 100 personas, ambiente ejecutivo que deberá incluir audio, video, multimedia, TV plasma de 42". Además deberá incluir mobiliarios tales como mesa redonda, cuadrada y rectangulares, como asi también estacionamientos para 20 vehículos	SERVICIO REAL	Nacional	Unidad	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
4	90101603-006	Provisión de servicio de buffet: Plato de entrada: Creps de espinaca con salsa parmesana, choricitos al vino y/o creps de pollo. Plato principal: lomo relleno, peceto en salsa vitel tone, festival de pastas y/o medallón de lomito al champiñon con papas a	SERVICIO REAL	Nacional	Unidad	Unidad	60	80.000	4.800.000
5	90101603-006	Provisión de bebidas varias descartables (gaseosa descartable) de 2 lts.1/4	SERVICIO REAL	Nacional	Unidad	Unidad	30	8.000	240.000
6	90151802-024	Provisión de agua mineral con gas en botella de 500cc.	SERVICIO REAL	Nacional	Botella	Unidad	30	2.000	60.000
7	90151802-025	Provisión de agua mineral con gas en botella de 500cc.	SERVICIO REAL	Nacional	Botella	Unidad	30	2.000	60.000
8	90101603-003	Provisión de bocaditos salados, en bandeja de acero inoxidable de 100 unidades, de distintas variedades (milanesitas, empanaditas, sanwichitos, croquetitas,etc) con servilletas de papel absorventes para servir	SERVICIO REAL	Nacional	Bandeja	Unidad	20	70.000	1.400.000
9	90101603-004	Provisión de bocaditos dulces, en bandejas de acero inoxidable de 100 unidades, de distintas variedades (alfajorcitos, media lunas, pastafrolas, masitas varias) con servilletas de papel absorventes para servir)	SERVICIO REAL	Nacional	Bandeja	Unidad	20	50.000	1.000.000
10	90151802-004	Decoración: fondo entelado de 3 mts de altura, con apliques tricolor de la bandera paraguaya, para escritorio, quincho, lugares abiertos y/o salón de evento de una dimensión de aproximadamente 12 x 30	SERVICIO REAL	Nacional	Trabajo	Unidad	3	500.000	1.500.000
11	90151802-004	Mantelería completa: incluye pollerones, manteles largos para tablones y manteles redondos para mesa redondo para seis personas y ocho personas	SERVICIO REAL	Nacional	Trabajo	Unidad	10	20.000	200.000
12	90151802-006	Provisión de sillas cromadas, forradas con fundas de color blanco	SERVICIO REAL	Nacional	Trabajo	Unidad	150	20.000	3.000.000
13	90151802-061	Vajillería completa: incluye vasos, cuchillos, tenedores, copas para agua y vino	SERVICIO REAL	Nacional	Trabajo	Unidad	150	22.000	3.300.000

14	90151802-019	Servicio de mozo	SERVICIO REAL	Nacional	Trabajo	Unidad	6	100.000	600.000
15	90151802-016	Provisión de hielo en bolsa de 25 kg	SERVICIO REAL	Nacional	Bolsas	Unidad	3	50.000	150.000
TOTAL									20.000.000

EMPRESA ADJUDICADA SERVICIO REAL - IBA Primera Brigada Aerea

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIAL

LOTE 02- IBA

ITEMS	CODIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	90101603-006	Provisión de bebidas varias: Gaseosa de varios gustos de 2000cc en botellas desechables, con vasitos de plásticos resistentes para servir	SERVICIO REAL	Nacional	Botella	Unidad	125	6.000	750.000
2	90101603-024	Provisión de agua mineral con gas: agua mineral con gas en botellas descartables de 500cc con vasitos de plásticos resistentes para servir	SERVICIO REAL	Nacional	Botella	Unidad	60	2.000	120.000
3	90101603-025	Provisión de agua sin gas: agua mineral sin gas en botellas descartables de 500cc con vasitos de plásticos resistentes para servir	SERVICIO REAL	Nacional	Botella	Unidad	60	2.000	120.000
4	90101603-028	Provisión de chipa: chipitas por kg. A ser servidos en reuniones .	SERVICIO REAL	Nacional	Bandeja	Unidad	7	10.000	70.000
5	90101603-003	Provisión de bocaditos salados, en bandeja de acero inoxidable de 100 unidades, que contengan las siguientes variedades milanesitas, croquetitas, empanaditas de varios gustos, tartas varios gustos, sopa y chipa guazu, con servilletas de papel absorventes	SERVICIO REAL	Nacional	Bandeja	Unidad	75	50.000	3.750.000
6	90151802-004	Provisión de bocaditos dulces: bocaditos dulces proveidos en bandejas de acero inoxidable de 100 unidades que contengan las siguientes variedades alfajores, media lunas, pastafrolas, masitas varias, con servilletas de papel absorventes para servir)	SERVICIO REAL	Nacional	Bandeja	Unidad	52	50.000	2.600.000
7	90151802-019	Servicio de mozo	SERVICIO REAL	Nacional	Trabajo	Unidad	10	50.000	500.000
8	90101603-016	Provision de hielo en cubo: (bolsa de 25 kg)	SERVICIO REAL	Nacional	Bolsa	Unidad	25	16.000	400.000
9	90151802-004	Manteleria completa: incluye pollerones, manteles largos para tablones y manteles redondos para mesa redondo para seis personas	SERVICIO REAL	Nacional	Trabajo	Unidad	20	15.000	300.000
10	90151802-021	Provision de mesas: mesas rectangulares p/ 8 personas	SERVICIO REAL	Nacional	Trabajo	Unidad	20	8.000	160.000
11	90151802-061	Vajilleria completa: incluye vasos, cuchillos, tenedores, copas para agua y vino	SERVICIO REAL	Nacional	Trabajo	Unidad	50	3.000	150.000
12	90151802-035	Servicio de decoracion	SERVICIO REAL	Nacional	Trabajo	Unidad	2	200.000	400.000
TOTAL									9.320.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

EMPRESA ADJUDICADA TRACKS S.A - 310 -UAC

280- ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIAL- POR ITEM									
ITEMS	CODIGO / CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	49101701-001	Medallas de condecoración Honor al Mérito Aeronáutico	TRACKS	Nacional	Unidad	Unidad	5	600.000	3.000.000
2	49101704-001	Placa de reconocimiento y gratitud	TRACKS	Nacional	Unidad	Unidad	3	500.000	1.500.000
3	49101602-993	Llavero: Forma circular, Microfundidos en zamak, en alto y bajo relieve	TRACKS	Nacional	Unidad	Unidad	7	50.000	350.000
4	53102517-001	Aprieta corbata: Microfundidos en alto/bajo relieve en cajas	TRACKS	Nacional	Unidad	Unidad	8	60.000	480.000
5	54111501-001	Reloj: Pulsera para caballero, con malla de metal, de apariencia clásico	TRACKS	Nacional	Unidad	Unidad	3	500.000	1.500.000
6	54111501-001	Reloj: Pulsera para damas, con malla de metal, de apariencia clásica	TRACKS	Nacional	Botella	Unidad	2	500.000	1.000.000
7	49101602-991	Guampa para tereré, STD en plata 800, con grabado artesanal	TRACKS	Nacional	Botella	Unidad	3	595.000	1.785.000
8	49101602-991	Guampa para mate, STD en plata 800, con grabado artesanal	TRACKS	Nacional	Bandeja	Unidad	3	595.000	1.785.000
9	49101602-9994	Lapicera plateada, con la inscripcion Fuerza Aerea Paraguaya	TRACKS	Nacional	Bandeja	Unidad	30	120.000	3.600.000
TOTAL									**15.000.000**

EMPRESA ADJUDICADA TRACKS S.A - IBA Primera Brigada Aérea

OBSEQUIOS PROTOCOLARES Y SERVICIOS GASTRONÓMICOS - IBA POR ITEM									
ITEMS	CODIGO / CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	49101701-001	Madallas de honor al Mérito de la IBA Primera Brigada Aerea	TRACKS	Nacional	Unidad	Unidad	2	600.000	1.200.000
2	49101701-001	Distintivo de piloto Aviador Militar sin estuches	TRACKS	Nacional	Unidad	Unidad	4	50.000	200.000
3	49101602-993	Llavero con impresión del logo de la I Brigada Aerea	TRACKS	Nacional	Unidad	Unidad	6	50.000	300.000
4	49101602-994	Lapicera plateada, con el logo de la I Brigada Aerea	TRACKS	Nacional	Unidad	Unidad	4	120.000	480.000
5	49101704-001	Placas de reconocimiento y gratitud de vidrio	TRACKS	Nacional	Unidad	Unidad	3	500.000	1.500.000
TOTAL									**3.680.000**

El monto total adjudicado a la empresa TRACKS S.A., asciende a Gs.**18.680.000** (Guaraníes Dieciocho millones seiscientos ochenta mil).

El monto total adjudicado a la empresa SERVICIO REAL asciende a Gs.**29.320.000** (Guaraníes Veintinueve millones trescientos veinte mil).

El monto total adjudicado en la presente Contratación Directa asciende a Gs.**48.000.000** (Guaraníes Cuarenta y ocho millones).

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:30 horas del día jueves de agosto del año dos mil doce, suscribiendo el presente Informe.

NESTOR EMILIANO ROA
VS1°TEC – Miembro de Comité de Evaluación

VIVIANA MARGARITA AYALA C.
VS1° AVC–Miembro Comité de Evaluación

MIGUEL ANGEL VERGARA V.
SA TEC–Miembro Comité de Evaluación

BETTINA MARIA A. VERA RIVEROS
STTE JM- Asesora Jurídica Comité de Evaluación

MARIA LILIA GOMEZ R.
TTE AVC – Presidente del Comité de Evaluación.